



Martes, 7 de febrero de 2023

## La estimación poblacional de oso pardo realizada con técnicas genómicas calcula unos 370 ejemplares en la cordillera Cantábrica

- El estudio de Asturias, Castilla y León, Galicia y Cantabria se ha realizado sobre más de 1.200 muestras recogidas en un área de 16.700 kilómetros cuadrados
- Los resultados demuestran la consolidación de la subpoblación occidental y el crecimiento de la oriental

El director general del Medio Natural y Planificación Rural, David Villar, junto con sus homólogos de Castilla y León, Cantabria y Galicia, ha presentado hoy en León el censo de osos pardos en la cordillera Cantábrica. La estimación poblacional, realizada mediante técnicas genómicas, arroja un resultado de 370 ejemplares (210 machos y 160 hembras), distribuidos entre la subpoblación occidental (250) y la oriental (120).

Estos datos muestran una estabilización de la población en el occidente y constatan el incremento en el oriente de la cordillera, donde los cálculos previos rondaban los 50 ejemplares. El estudio ha alcanzado los 16.700 kilómetros cuadrados muestreados y los 7.606 recorridos. En total, se han recogido y analizado genéticamente en el laboratorio 1.288 muestras no invasivas: 936 excrementos y 352 muestras de pelo.

En Asturias, la superficie muestreada alcanzó los 4.899 kilómetros cuadrados en la población occidental y los 554 en la oriental. En suma, se han recorrido más de 3.000 kilómetros, de los que 2.977 corresponden a la población occidental y 241 a la oriental.

En cuanto a las muestras, de las más de 1.200 recogidas -237 de ellas en Asturias- 846 pudieron ser identificadas a nivel de individuo, utilizando técnicas genéticas, de tal modo que se obtuvieron 261 genotipos únicos en el muestreo de la cordillera.

La estimación de población se ha realizado mediante muestreos, tras la recogida de tejidos (excrementos y pelos) a lo largo de todo el territorio. La técnica que se ha utilizado es la menos invasiva y la más indicada para especies amenazadas, puesto que no precisa de capturas físicas para marcaje. El trabajo es fruto del esfuerzo y coordinación de las cuatro comunidades y la Administración General del Estado, en el marco del



grupo de trabajo de oso pardo cantábrico adscrito al Comité de Flora y Fauna.

Los resultados demuestran la consolidación de la subpoblación occidental de osos pardos, con dos tercios del censo total de la cordillera, que ha permitido su expansión hacia las provincias de Lugo y Ourense, en Galicia; así como a la zona norte de Zamora. Además, el crecimiento constatado en la oriental supone un resultado muy satisfactorio, ya que esta subpoblación estuvo próxima a la extinción hace apenas 30 o 40 años.

El crecimiento y la mejora del estado de conservación de las poblaciones de oso pardo en la cordillera hacen imprescindible continuar trabajando de forma coordinada en favor de la coexistencia de estos animales con las actividades humanas, mediante la adecuada compensación de los daños ocasionados por la especie, principalmente en asentamientos apícolas, y la reducción de conflictos. En este sentido, se prestará especial atención a la aproximación de los plantígrados a los entornos urbanos y a la aplicación de las medidas recogidas en *el Protocolo de intervención con osos en la cordillera Cantábrica*, aprobado por la Comisión Estatal de Patrimonio Natural y Biodiversidad el 24 de enero de 2019.